AÑO XIX — ALICANTE: Martes 8 de marzo de 1887 — NÚM. 2.489

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen.
Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

8 de Marzo

Hoy el pueblo de Alicante conmemora una fecha luctuosa: los fusilamientos de los defensores del pueblo en 1844

Han trascurrido cuarenta años y parece ayer que se realizó aquél acto de barbaire. Aun todavía nos sentimos estremecidos de horror al recuerdo de aquélla hecatombe, realizada por Roncali.

Alicante se sublevó contra un gobierno reaccionario en unión de Cartagena, y esta ultima más afortunada, no vió su suelo regado por sangre de liberales, en tanto que nuestra ciudad presenció el fusilamiento de treinta entusiastas liberales.

Gobernaba Gonzalez Brabo, aquél que pronunció las conocidas frases de: «Jóven democracia, yo te saludo», cuando tuvo lugar el alzamiento de Alicante y Cartagena.

No hay un alicantino que no pronuncie con respeto el nombre de los héroes de la libertad; el sitio donde se verificó el sangriento suceso hoy convertido en jardín, lleva el nombre de paseo de los Mártires, y cada año que pasa aumenta más la admiración hácia los que fueron inmolados á las iras de una desatentada reacción.

¿Hubiera sucedido esto, si la clemencia se hubiera dejado oir en ciertas elevadas esferas? No. Y bueno es recordar esto, porque no faltan por desgracia, quienes creen atajar las revoluciones anegándolas en sangre. Error funesto que no nos cansaremos de combatir. Las revoluciones se evitan dando al país libertad; realizando en el gobierno el programa que se prometió en la oposición El progreso es constante aunque irregular, la humanidad adquiere sus fuerzas una á una y se eleva gradualmente á la vida más rica y más libre.

Cuando se la impide ese movimiento de avance, cuando se ponen obstáculos al desenvolvimiento del progreso, entonces surgen y se realizan hechos como al alzamiento de 1844, precursor del de 1854 y de la gloriosa revolución de 1868, que reivindicó los derechos del pueblo.

Hé aquí ahora el nombre de esos valientes: D. Simón Carbonell, maestro de obras de Alicante.—D. Rafael Moltó comandante nacional de Cocentaina.—D. Vicente Linares Ortuño, id. id. de Finestrat.—D. Pedro Menor, capitán de provinciales de Alicante.—D. Ignacio Paulino Andrés. id. de nacionales de Villajoyosa.—D. Isidro Pastor y Casos, teniente id. de Monforte.—D. José Calpena, sub-teniente id. de Monovar. —D. Pantaleón Boné, coronel de carabineros.—D. Joaquin Valero, carabinero.—D. Antonio Béjar, id.—D. Diego Gómez, id.—D. Gregorio Sabio, comandante capitán de reemplazo.—D. Manuel Zamora, nacional de Valencia.—D. Francisco Fernández, comandante del provincial de id.—D. José Miñana, capitán de id.—D. José Valiente, teniente de id.—D. Carmelo Jimenez, id., id —D. Antonio Caballero, subteniente de id.—D. Bartolomé Ribat, sargento segundo de id.—D. Pedro Fernández, id., id.—D. Manuel Núñez, id., id.—D. Juan Calatayud, alférez de caballería de Lusitania.—D. José Ruíz Ortíz, sargento segundo de id —Don Pedro Fraile, sargento primero de artillería.—Día 12 de marzo. Fusilados en Cocentaina, D. Felix Quereda, D. José Pujol.—Día 13 de id. Fusilado en Monforte, D. José Botella.—Día 13 de id.; en Alicante, D. Felix Garrido, secretario que fué del gobierno político.

Esos nombres viven en la memoria y en el corazón de nuestros paisanos, y bién lo demuestran acudiendo todos los años en igual día que hoy, á depositar una corona ante el mausoleo erigido en el sitio de la catástrofe, en conmemoración de aquél suceso; bién lo demuestran en la grandiosa manifestación cívica que tiene lugar en este día. Cuando gobiernos reaccionarios han prohibido la conmemoración del 8 de marzo, se ha visto el sitio de la catástrofe sembrado de flores y con coronas de siempre previvas alegóricas del sucsso. En 1869 tuvo lugar la más solemne y grandiosa manifestación que nosotros recordamos. Después han tenido lugar otras, pero si bién tan sinceras, no tan imponentes.

A la función del 8 de marzo que empieza por solemnes honras fúnebres en la Colegiata de San Nicolás y concluye con la procesión cívica, á la que asisten gran número de liberales de todos matices, es casi seguro que no asista el alcalde presidente del ayuntamiento, ni otros concejales de procedencia moderada, y se comprende bién.

Nosotros no faltaremos, es seguro que no faltarán nuestros amigos y correligionarios y confundidos en la grandiosa manifestación sentirán los tímidos aliento, los débiles fortaleza y los descreidos fé, para luhar por la causa de la democracia y la república, que es la causa del pueblo.

¡Loor á los mártires de la libertad!
¡Descansen en paz las víctimas de la más desatentada reacción!

Cosas de todas partes

Ya sabrán nuestros lectores que el Gobierno ha concedido una prórroga para el canje de las monedas de á cinco pesetas anteriores á la Revolución y de las de calderilla antigua.

El plazo espirará el día 10 del presente mes, y parecía lo natural que todo el mundo se apresurase á cumplir el decreto del actual ministro de Hacienda.

Pero nada menos que eso; las monedas antiguas de á cinco pesetas circulan libremente y con más profusión que ántes de que al referido ministro se le ocurriese mandar recogerlas.

Apesar de esto, las Tesorerías de todas las provincias de España se han visto asaltadas en estos días por un sinnúmero de personas que llevaban monedas al cambio, procedentes no sólo de las capitales, sino de los últimos pueblos de España.

La causa de esto es la imprevisión ó el exagerado centralismo que domina en el Gobierno, pues es absurdo y vejatorio que se hayan dictado disposiciones para el canje sólo en las capitales de provincia, obligando á los habitantes de las demás poblaciones á emprender un viaje más ó ménos largo para ir á la capital, porque así se le antoja al Gobierno.

Y las molestias no han sido esta sola.

Llegaban los tenedores de monedas antiguas á las Tesorerías, y si las que presentaban al canje excedían de cien duros, entónces tenían que contentarse con un recibo y la Tesorería en cambio se gurdaba las monedas, por lo que resultaba que el particular se quedaba sin dinero y sólo con la espectativa de que cuando el Gobierno quiera le será devuelto; y ya sabemos lo que son nuestros Gobiernos para pagar sus deudas sagradas y legítimas.

Díganlo los pobres licenciados del Ejército de Ultramar.

Y entretanto es indudable que el Gobierno saldrá ganando con la reacuñación.

Cuando los Gobiernos abusan de una manera tan descarada de los intereses de los ciudadanos, no debe extrañarse de que éstos hagan oidos de mercader á sus decretos.

Y esto es lo que ha sucedido en la presente ocasión.

—

Tristísimas y desgarradoras son las noticias de los terremotos que han ocurrido en Italia en los últimos días de Febrero.

Grandes han sido las pérdidas materiales y las víctimas se cuentan por miles.

Cuéntase que en una población, los vecinos despavoridos corrieron á pedir al párroco que rogase á Dios que pusiese término á aquél transtorno; y el sacerdote, que debía ser tan obtuso como aquéllas pobres gentes, les abrió de par en par las puertas de la iglesia, la cual quedó llena en un momento de hombres y mujeres que, aterrados y llorosos, pedían á todos los santos y vírgenes de la Corte celestial piedad y misericordia, levantando desesperadamente las manos al cielo. De repente retumba un espantoso crujido, se oye un grito de pavor lanzado por cuatrocientas criaturas y la iglesia se desplomó, sepultando bajo sus ruinas á cuantos estaban dentro.

La caridad, como siempre en tales casos, ha acudido enseguida, y sin duda atenuará as dolorosas y horribles consecuencias de tan espantosos sucesos.

—

En Bulgaria, las hijas de Eva están tratando de organizar un batallón de mujeres solteras ó viudas sin hijos, para en el caso de que estalle la guerra.

¡Qué gloria y qué gusto para los soldados rusos que logren copar al batallón femenino!

Suponemos que en este batallón habrá cantinero en vez de cantinera y que los cabo serán cabas.

Verdaderamente que da lástima que al fin estalle la guerra y que la estadística arroje estas tres partidas en aquel interesante batallon.

Muertas, y heridas y.... extraviadas.

Tambien suponemos que dicho batallón no ha de obedecer jamás á un toque que hay en la milicia.

El toque de silencio

—

En Martos, en la noche del 22 del pasado, ocurrió un lamentable suceso por la afición al *cante* flamenco, que según parece raya allí en delirio; no de otra suerte se explica que haya en aquella población un sinnúmero de cafés cantantes.

La reyerta á que nos referimos fué motivada por ciertas palabras *mal sonantes* cruzadas entre los espectadores y las *cataoras*.

Hubo tiros, navajazos, palos, botellas por el aire y otras menudencias, y cuando acudieron la guardia civil y los serenos, encontraron muerto á Julián Marín, jóven de veinte años, hijo del dueño de un café cantante, y herido gravemente con cuatro puñaladas en la espalda y un tiro en el brazo, al dueño de otro café, conocido por el *Peinado*.

Parece que la autoridad ha dispuesto la clausura de los cafés.

Al asno muerto...

Un voto más

El ruidoso incidente promovido en la Audiencia de Santander, con motivo de la vista en juicio oral de una causa seguida contra el ilustrado redactor de *La Voz Montañesa*, D. José Estrañi, á instancias del obispo de aquella diócesis, está siendo objeto de serios comentarios por parte de la prensa.

En realidad se trata de un hecho sin precedente en la honrosa historia del foro.

Un letrado que se llama católico, y por añadidura representaba á un obispo cristiano, olvidándose de lo que, como caballero, como cristiano y como abogado, se debe á sí mismo y á sus semejantes, se permitió profanar el santuario de la justicia, dirigiendo á un ciudadano honrado frases poco correctas y que no estaban en consonancia ni con el lugar ni con las personas.

Las generales simpatías que, tanto dentro de España como fuera de ella, goza nuestro estimado compañero en la prensa D. José Estrañi, se han manifestado ahora con motivo de los alevosos ataques de que ha sido víctima por parte del abogado acusador Sr. Mazarrasa, levantándose protestas desde las columnas de todos los periódicos.

LA UNIÓN DEMOCRÁTICA une su voz á la de sus compañeros, protestando de los provocativos ataques é injustos cargos que el abogado Mazarrasa lanzó contra nuestro querido amigo y compañero, el cual si en aquél momento ocupaba el banquillo de las criminales

y facinerosos, absuelto ó condenado, saldria de allí con honradez bastante para que sean muchos los españoles que se vanaglorien en estrechar su mano.

El Sr. Estrañi estaba en su puesto, en el lugar de las víctimas de ese apostolado que se llama prensa: los que no estaban en su puesto eran el obispo cristiano que se olvida del Evangelio, que recomienda que no se ponga pleito y se perdonen las injurias y el abogado católico y caballero, que olvida hasta la máxima popularidad de *odia el delito y compadece al delincuente*.

La embriaguéz

Se ha presentado á la Cámara belga un proyecto de ley castigando aquél vicio, y cuyo texto es el siguiente:

«Artículo 1.° Serán castigadas con multa de 1 á 15 francos todas las personas que se encuentren en estado de embriaguéz en las calles, caminos, plazas, tabernas, despachos de bebidas ú otros sitios públicos.

Art. 2.° En caso de reincidencia, ocurrida durante el plazo de seis meses después de la condena, la multa será de 5 á 25 francos.

Art. 3.° Si la reincidencia se cometiese en el plazo de seis meses después de haber cumplido la condena determinada en el artículo anterior, el culpable sufrirá prisión de ocho días á un mes y pagará una multa de 20 á 100 francos, ó una de estas dos penas solamente.

Art. 4.° Serán castigados con multa de 5 á 25 francos los taberneros y demás expendedores de vinos que hayan servido bebidas embriagadoras á personas que ya estén ebrias.

Art. 5.° Serán castigados con multa de 5 á 25 francos los taberneros y vinateros que sirvan bebidas embriagadoras á un individuo menor de 16 años.

Art. 9.° Cuando la embriaguez produzca una enfermedad que incapacite para el trabajo personal, el que la haya ocasionado ó procurado sufrirá la condena de ocho días á un año de cárcel y multa de 50 á 2.000 francos.

Si sobreviniera la muerte, será la pena de cinco á diez años de reclusión y de 260 á 5.000 francos de multa.

Art. 11. Será castigado con multa de 25 francos todo el que, sin estar provisto de especial licencia de la autoridad competente, haya vendido ó servido bebidas embriagadoras fuera de cafés, tabernas ó despachos de bebidas.

Art. 14. Los tribunales no reconocerán deuda contraida por gastos hechos en las tabernas.»

Sería de desear que esta ley se adoptara en España, con lo cual se evitarian muchas escenas repugnantes y crímenes.

EXTRANJERO

Telegrámas de nuestro servicio especial.

París 7 (5'10 t.)—4 por 100 exterior español, 00'00.

Bucharest 7.—Se llevan con extraordinaria actividad los trabajos para descubrir el orígen de la insurrección de Silistria. De las pesquisas hasta ahora llevadas á efecto, se ha conseguido venir en conocimiento de que la guarnición habia sido comprada por un agente ruso. Se cree, no sin fundamento, que Rusia sea la que proporcionó el dinero.

Lóndres 7.—*The Standard* y *The Daily News*, han recibido despachos de Berlín asegurando que el estado de salud del Emperador de Alemania era esta mañana desesperado.

Roma 7.—Parece que las gestiones hasta aquí verificadas por el Sr. Groizard cerca de la Santa Sede en lo relativo al matrimonio civil, van teniendo un carácter muy distinto y favorable al gobierno de Sagasta.

El rey Humberto ha determinado en vista de las dificultades insuperables que existen para resolver la crisis, ha encomendado de nuevo las riendas del gobierno al Sr. Depretis y ministros anteriores on admitiéndoles la dimisión.

Bucharest 7.—Noticias llegadas de Sofía dicen que un pié de ejército ruso avanza en dirección de Bulgaria. De confirmarse el rumor, puede considerarse comenzado el conflicto europeo.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La preciosa niña Elia Carratalá, que se encuentra enferma de algún cuidado en la corte, ha experimentado una mejoría.

Deseamos su completo restablecimiento.

En la noche del domingo se cometió en Villena un homicidio, en la persona de un jornalero.

El juzgado entiende en el asunto.

El prestidigitador Sr. E. Cayetano, está obteniendo grandes aplausos en el teatro Chapí de Villena, por la limpieza con que ejecuta los juegos y la novedad de éstos.

Las funciones del sábado y domingo atrajeron mucho público al coliseo.

Nuestro apreciable colega *El Constitucional Dinástico* encuentra injusta la determinación de *Las Noticias* de retirarnos el cambio, pues nuestros sueltos que motivaron esta medida, nada tenían de particular.

Si *Las Noticias* aspiraba á la celebridad, la ha obtenido, pues toda persona sensata condena su anómalo proceder.

La comisión provincial de Alicante en sesión del día 3 tomó los siguientes acuerdos: conceder la dote de 100 pesetas á las expósitas Timotea Tibi y Juana Játiva, por haber contraido matrimonio, aprobar las cuentas de las cárceles de este partido, correspondientes al finado febrero, presentadas por el alcaide de las mismas; informar al señor gobernador respecto al recurso de alzada promovido por D. Antonio Abad contra un acuerdo del ayuntamiento de Pego, que le ordenó arrancase unas puertas enclavadas en la calle del Mar, que como el asunto entraña una cuestión de derecho entre particulares, procede que entiendan de la misma los tribunales ordinarios; y por último resolvió varios incidentes de quintas.

Parece que por resultado de los pactos que estos días se están llevando á cabo entre los conservadores del ayuntamiento de esta capital y los amigos de *El Constitucional Dinástico*, ha amainado la actitud hostil de esta publicación en contra de la administración conservadora.

Estos fusionistas son de oro, con solo que se les ofrezca un miserable plato de lentejas, se les vé entregarse de una manera poco envidiable en brazos de los enemigos irreconciliables del partido liberal.

Ayer tuvo lugar en el afamado hotel Bossio el banquete con que la sociedad dramática «Calderón de la Barca» solemniza el aniversario de su fundación.

Se encuentra en Parcent, pueblo de esta provincia, el médico Sr. Zurriaga, especialista en enfermedades de la piel, á causa de haber sido llamado por las autoridades de dicho pueblo para la curación de algunos individuos atacados de la enfermedad conocida con el nombre de *lepra*, la cual parece que ha adquirido en dicha población y en las inmediatas algún desarrollo, que trae, con razón, alarmados á sus respectivos vecindarios.

Se encuentra enfermo aunque no de cuidado, nuestro particular amigo D. Ramon García Sancho, oficial de este Gobierno civil de provincia.

Ha quedado encargado interinamente del vice consulado de la República Argentina en la plaza de esta ciudad, el señor D. Jesús de la Cuadra, cónsul de la misma en Valencia.

El domingo último, como teníamos dicho, se verificó en la partida de Orgegia la fiesta cinegética organizada por el Círculo de cazadores de esta capital y á la que concurrieron 74 cazadores y el Sr. Valderrama que también lo es.

Hubo tiro de pichón, mañana y tarde derribándose la inmensa mayoria de ellos. La comida admirablemente preparada y servida por el reputado don Agustín Irles, tuvo lugar en la preciosa quinta de recreo de nuestro querido amigo D. José Ruiz Carratalá, pronunciándose elocuentes brindis por los señores Valderrama, Harmsen, Amat y otros.

Se acordó una colecta para los pobres, y entre los comensales se recogieron unas 80 pesetas, que con la mayor parte de las piezas muertas se entregaron á los pobres.

Como dijimos en nuestro número anterior son varios los pliegos presentados para optar á la subasta de la carretera de Bolulla á Benidorm. En este gobierno de provincia se han recibido los

---

47) **Folletín de LA UNIÓN**

DANIEL

POR

ERNESTO FEYDEAU

do, me puso las manos sobre los hombros y me miró sonriéndose. Yo la estreché contra mi corazón. Cuando el conde volvió con el caballo de Luisa, mis ojos estaban húmedos de placer.

Desde aquel día no mentamos más.

XVII

El conde salía con frecuencia para ir al casino ó á casa de su querida, según decía Georget. La baronesa vistiéndose ó haciendo visitas, nos dejaba solos á Luisa y á mí en el saloncito de verano tapizado de tela persa.

Entonces una especie de cortedad se apoderaba de mí, pero Luisa al contrario, permanecía tan natural como si su madre hubiese estado con nosotros. Su familiaridad tenia un no sé qué de cándido que seducía, y es preciso que fuera muy inocente para mostrarse conmigo tan afectuosa y tan alegre á los quince días de haberme visto por primera vez.

Me hallaba tan feliz, que me preguntaba á mí mismo si habría cambiado de alma. Sin embargo, á veces estaba triste, ó por lo menos sério. Me abandonaba dulcemente á aquélla existencia apacible, deleitándome con mi quimera, que solía arrancarme profundos suspiros.

El recuerdo de mi rival me producía accesos de desesperación que no podía dominar. No me atrevía á interrogar á la baronesa ni á Luisa, ni al conde. Ignoraba lo que la jóven respondería á las pretensiones de millonario, y cuando pensaba que éste iba á volver tan pronto, cogía mi cabeza entre las manos y discurría mil medios, á cual mas absurdo, para impedirlo. Luisa que penetraba mi tristeza, no se atrevía á cuestionarme sobre el motivo que creía la ocasionaba. Poníase tambien triste y pensativa, deplorando el secreto que existía entre nosotros, y alguna que otra vez, sondeando el terreno con terror, tocaba ligeramente el delicado asunto al cual atribuia mis penas. Pero sonrojándose en seguida de su atrevimiento, y cambiando de conversación, me hablaba de sí misma, procurando distraerme de mis penosos recuerdos.

XVIII

—Dios se ha valido de este incendio, —me dijo un día,—para enviarme un amigo que tanta falta me hacía. Hasta aquí he guardado en mi seno mil sensaciones y pensamientos que no podía confiar á mi tío ni á mi madre. Mi tío se burla de lo que llama ideas de jóven y no puedo consultarlo sino en asuntos graves. Veo que me ama como á una hija, previene todos mis deseos, y lo quiero á mi vez como á un padre, pero no me inspira confianza. A la mas sencilla confidencia se echa á reir, me contesta con burlas, trastorna mis ideas y lastima mi corazón. Como si tuviese un placer en desilusionarme, me descubre una falta en todo aquéllo que amo, en todo lo que me conmueve ó me interesa. Se empeña en trasformar mis gustos, y perdería quizás en el cambio, pues ¡me encuentro tan dichosa!

—¿Desde cuándo,—le pregunté,—os atormenta vuestro tio de ese modo?

—Desde que fuimos á vivir con él en París, hace dos años, pero sobre todo desde que estamos en Trouville. Ni un solo día deja de amonestarme.

—¿Y qué os dice?

—Me habla de opulencia, de gran fortuna, de una casa espléndida, de fiestas, de homenajes universales, ¿qué sé yo?

Nada de eso me seduce, y cuando le confieso que lo que yo amo son los tiernos cuidados, el cariño verdadero, la vida tranquila, se encoje de hombros y me llama niña.

—Te han enseñado mal,—me dice,—es preciso educarte de nuevo; no se trata de vivir siempre al lado de tu madre al contrario de separarte de ella.

—¿Eso es lo que os dice?

—Sí,—respondió Luisa,—y eso me entristece.

—Decíais hace un momento que no podíais comunicar ciertos pensamientos á vuestra madre. ¿Será una indiscreción el preguntaros por qué?

—¡Oh! mi madre es diferente! —exclamó Luisa levantando la frente.—Me quiere tanto que á veces sus demostraciones me avergüenzan. Como ella es quien me ha educado, á ella se lo debo todo. Así es que nunca ninguna de las dos ocasionará un pesar á la otra, y mi vida entera la sacrificaría contenta por una de sus cariñosas miradas. No obstante, os lo confieso, mi excelente madre no siempre me comprende, y hay cosas de que no puedo ni me atrevo á hablarla. Segura como estoy de que aprobará todas mis ideas, no se las confío, porque sospecho que tengo tanta necesidad de que me contradigan como de que me instruyan sobre ciertas cosas. ¿Me encontrais muy cándida, no es verdad?

—Al contrario, muy sensata y muy previsora.

—Entonces, prosigo,—dijo sonriéndose.—Lo que siempre me ha hecho falta es un hermano, un hombre de m

...y Bossio y parecen acuden á la licitación ...onocidos contratistas.

Mucho celebraremos que el que resulte adjudicatorio, pueda dar á las obras el impulso que reclaman los intereses de nuestra provincia.

El dia 24 de Febrero se celebró en Barcelona la Junta general de accionistes de los ferro-carriles económicos de Villena á Alcoy, á Yecla y á Alcudia de Crespins. En la memoria leida en aquél acto se hace una reseña del estado que hoy alcanza dicha sociedad, que tantas vicisitudes y contratiempos viene experimentando.

Acerca de la terminación de las obras de la sección de Bocairente á la industrial ciudad de Alcoy, el Consejo declara, que á pesar de los desfavorables resultados alcanzados en las negociaciones seguidas con los capitalistas alcoyanos, ha persistido en sus trabajos, llamando separadamente á cada uno de los acreedores por construcción, proponiéndoles las bases para llegar á un convenio con la compañía, por virtud del que, al mismo tiempo que quedaran á salvo los créditos y derechos de todos, pueda llevarse á efecto el contrato de construcción proyectado con la representación de los suscritores de la ciudad de Alcoy.

En cuanto al ramal de Villena á Yecla, se dice que aceptada la proposición de D. Pascual Lorenzo, se pudo comenzar la construcción de los 21 kilómetros que comprende aquélla sección.

La apertura de aquélla sección elevará el recorrido á 53 kilómetros, mejorando de esta suerte el estado económico de la Sociedad.

Á esos dos estremos se reduce lo más importante que hallamos en la Memoria. El balance general del ejercicio de 1886, demuestra que los gastos de explotación han sufrido una disminución durante el último ejercicio, comparado con el anterior, de 28,689 pesetas con 35 céntimos, y los productos han aumentado en 56,438 pesetas con 62 céntimos lo que hace que, así como el déficit del año 1885, fué de 126,982 pesetas con 6 céntimos, en el finado ejercicio ha quedado reducido á 41,854 pesetas con 9 céntimos.

Con rara unanimidad, la prensa de todos los matices viene clamando contra la ingratitud y el asombroso olvido en que tiene el gobierno, y más principalmente el ministerio de la Guerra, las sagradas obligaciones contraidas para con los infelices soldados que han expuesto su pecho á las balas en la Península y en Ultramar, soportando incontables privaciones para sostener la integridad, la libertad y la independencia de la pátria, y que después de once años trascurridos desde la terminación de las últimas guerras civiles, *aún no han recibido sus reducisimos haberes y sus merecidísimos premios.*

Es altamente escandaloso, y clama á voces una inmediata justicia, el que hasta el día no se hayan satisfecho dichos alcances, habiendo habido dinero en ese período de 1876 acá para los logreros, para los prestamistas, para los asentistas y en general para todos los que hacen negocios con el Estado.

¡Y después de un comportamiento de este órden, que pregona la falta de exactitud del gobierno para con los individuos del ejército, todavía habrá quien se extrañe de que el Consejo de Redenciones no encuentre voluntarios para Cuba!

El digno general Sr. Salamanca interpeló estos dias en el Senado al señor ministro de la Guerra sobre esa cuestión, diciéndole entre otras cosas lo siguiente:

«Entre los oficiales venidos de Ultramar á quienes se les ha dado abonarés de sus alcances, que no pueden ver realizados, hay algunos de los que fueron en la época del general Jovellar y del general Martínez Campos, ascendidos al empleo inmediato en los nuevos batallones creados, y cuyos alcances en metálico se remitieron de la Península á la Caja de Ultramar. Sin embargo, esos individuos han venido á la Península otra vez, y la comisión liquidadora les dá, á cambio del dinero que remitieron sus cuerpos, un papel que dice que les pagará cuando haya fondos, es decir, un pagaré *ad kalendas græcas.*»

Santander, 3, 12-40 de la tarde.—La audiencia, de conformidad con la petición fiscal, ha condenado á don José Estrañí, redactor de *La Voz Montañesa* á tres años, seis meses y veintiun dias de prision, 250 pesetas de multa, accesorias y costas.

Acaba de publicarse la sentencia. —*Saez.*

***

Personas de Santander completamente extrañas á la redacción de *La Voz Montañesa* y libres de todo vínculo de amistad con el abogado defensor de Estrañí, han indicado la idea de obsequiar al señor Taladriz con un recuerdo, testimonio de las simpatías que en aquélla capital ha despertado su talento puesto á la defensa del distinguido periodista.

Consistirá el regalo en un riquísimo álbum con tapas artísticas, en una de las cuales irá el retrato del señor Taladriz pintado al óleo por el señor Escandon y en la otra una preciosa alegoría.

Dentro del álbun ira el elocuentísimo discurso pronunciado en defensa del señor Estrañí y las firmas, que serán numerosas, acompañando á este obsequio una valiosa pluma de oro, que será con la que se estampen las firmas en el álbum.

Despedida

(DE BYRÓN)

Tu dulcísimo beso, vida mía,
mi lábio guardará, limpio y seguro.
Hasta que al tuyo, en venturoso día,
pueda volverlo inmaculado y puro.

Tus ojos, que el dolor hoy humedece,
siempre igual han de ver el amor mío;
la lágrima que en ellos resplandece
no le orará mudanza ni desvío.

Prenda mi fé. de tu cariño estrecho
no exige, dulce bién, ni necesita;
ni he de llevar memorias junto al pecho
que solo por tu amor arde y palpita.

Tampoco á pluma entregaré, impotente,
el afan con que mi ánimo batalla,
¿qué vale la palabra balbuciente
si mudo sufre el corazon y calla?

Día y noche en bonanza y en tormenta,
mi espíritu, por siempre ya rendido,
devorando el afan que lo alimenta,
su amor llevará eterno y escondido.

Reclamos

LA BROMA.

Este precioso semanario satírico con caricaturas que se publica en Barcelona bajo la acertada dirección del reputado periodista y facilísimo poeta D. Eloy Perillán Buxó, se vende en la imprenta de D. Vicente Botella, Angeles 14, donde también se admiten suscriciones.

En dicho establecimiento también encontrarán nuestros lectores una abundante, escogida y variada colección de aleluyas y santos iluminados, únicos en su clase en Alicante, propios para el dia de Gloria.

TRASLADO.

El antiguo y acreditado almacén de muebles de D. Francisco Alejos, que durante tantos años ha estado establecido en el paseo de Mendez Núñez, se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 1 y calle de Calatrava, número 6, en cuyo espacioso local queda montada una bonita y permanente exposición de muebles de lujo que ha de llamar seguramente la atención del público.

San Francisco, 1.—Calatrava, 6.

IMPORTANTE.

Ponch sueco legítimo de Stocolmo.
Coñac Martell.
Chartrense legítimo del convento.
Marrasquino legítimo de Zafra.
Anisete de María Brizard.
Curasao de Holanda triple.
Absenta legítima de Pernot.
Bhiter Secrestat.
Kummel inglés.
Cumen.
Benedictino de los padres.
Champagne legítimo del caballo gladiteur.

Pedir estas doce marcas es indicar las non-plus ultra de las que existen en estos géneros. No cabe organización más completa que la de estas importantes casas, géneros más superiores ni nombres de más respetabilidad y que ofrezcan más garantías.

Los citados licores y Champagne es todo cuanto se puede dar de perfecto.

En la acreditada salchichería extremeña, Princesa, 19, Serafin Sanchez, los choriceros.

Alcance

Madrid 6.

Bolsín.—Madrid —Contado, 00'00. —Fin mes, 63'90.—Próximo, 00'00. Exterior, 00'00.—Amortizable, 00'00. —Cubas, 00'00.—Banco de España, 000'00.— Operaciones.— Barcelona.— Interior, 64'50.— Exterior, 64'70.— Lóndres, 00'00.—París, 00'00.

Se considera inevitable un conflicto entre los elementos democráticos de la mayoria y los amigos del Sr. Alonso Martínez. La fórmula de conciliación parece no puede llevarse á efecto en vista de que el Sr. Montero Ríos no renuncia á sus propósitos que consisten en no aceptar la suspensión de los periódicos.

El consejo de ministros bajo la presidencia del Sr. Sagasta, ha terminado en este momento. En él se han inspeccionado los presupuestos generales del Estado.

Se han ocupado también los ministros de la combinación militar, la que ha quedado resuelta del siguiente modo: El señor ministro de la Guerra, pasa á la comandancia general de Alabarderos; el señor director general artillería, á ocupar la cartera que deja vacante el anterior y es muy posible que el general Weygler vaya á ocupar el gobierno general de la isla de Cuba.

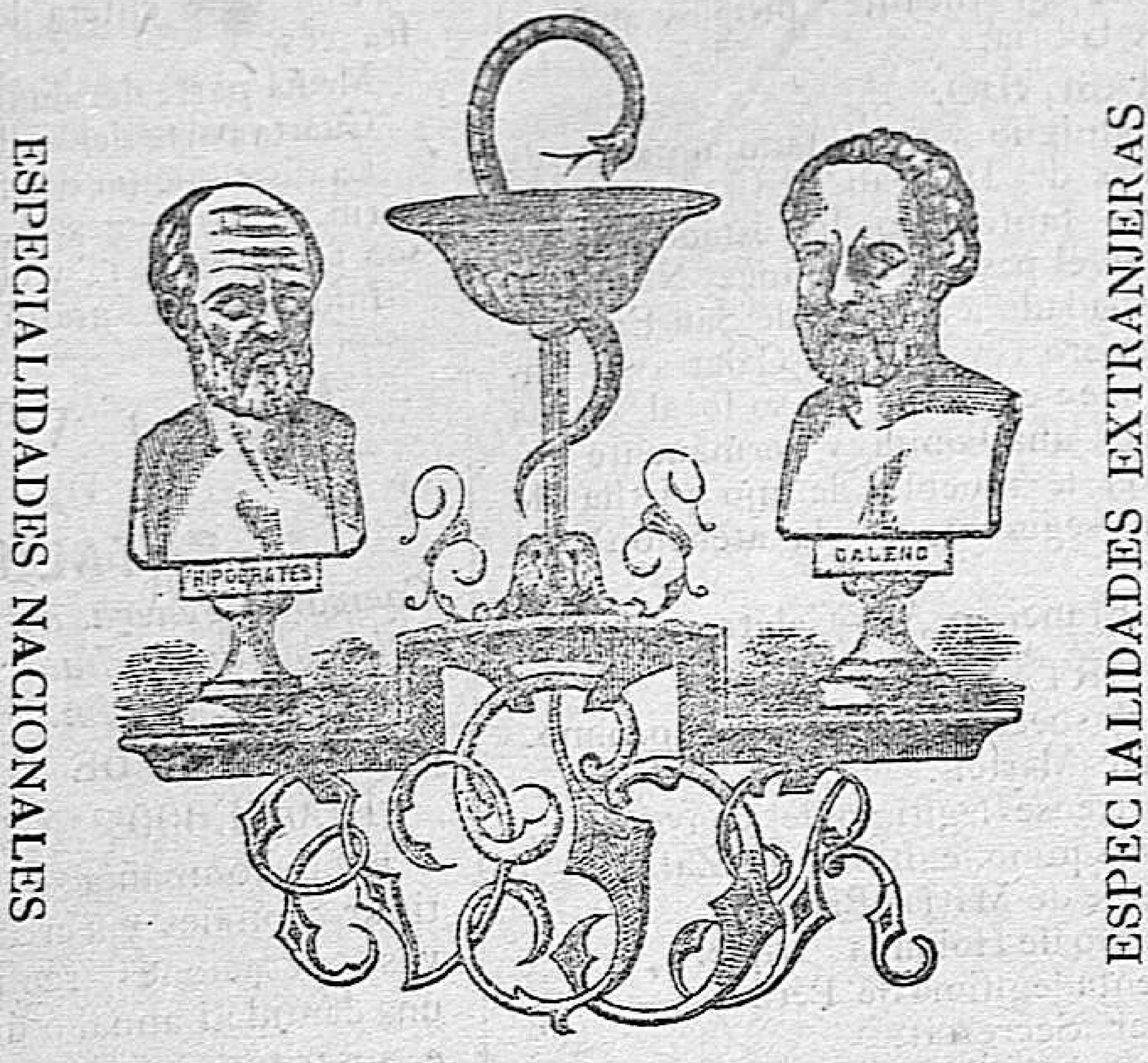
El consejo terminó con el despacho de algunos expedientes sin importancia.

Anoche á última hora celebraron una conferencia los Sres. Alonso Martínez y Montero Ríos.

En ella no pudo venirse á un acuerdo sobre el conflicto que existe en la cuestión del Código penal.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

FARMACIA DE V. BENET



PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada dia se observa.

Precio: 1 peseta 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, . . endo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR. *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*— ALICANTE

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo)—PLAZA DE ALFONSO XII, N.° 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles

Quesos.—Salchichón.-Chorizos.-Arroz. —Garbanzos.— Habichuelas.— Fideos.— Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id. del país.—Aceitunas sevillanas.— Pepinillos.— Variantes.—Mostaza.— Galletas Viñas.—Manteca.-Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay también á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.-Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.-Ginebra. — Curazao.— Veinilla.— Marrasquino.— Anis doble.—Jarabe cidra. —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.-Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumeria y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida —Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.—Borlar.— Pólveras.— Zarzaparrilla.— Aceite bacalao.— Sodas refrescantes. Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.— Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quincalla y paqueteria

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas — Corchetes y evillas.--Agujas y alfileres. --Petacas.—Bastones.— Trencillas.- Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujias y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de articulos que seria prolijo enumerar.

A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idemtordinarias. Grifos superiores. Atamanaas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones Bufias. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan porsus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO
de ferreteria.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corientes.

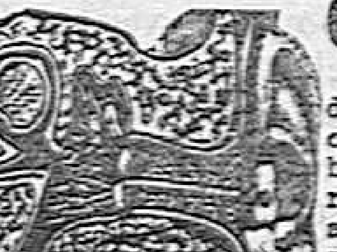
Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

A LOS CARPINTEROS,
herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras, Guilames. Tenazas. Alicatas. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.



CURA DE LA SORDERA

Los TÍMPANOS ARTIFICIALES, con privilegio de invencion, de NICHOLSON, curan ó alivian la Sordera cualquiera que sea su origen. — *Se han hecho curas sumamente notables.* — Envíense 25 centimos y se recibira franco, un librito de 60 páginas adornado con laminas conteniendo las interesantes descripciones de los ensayos practicados para la cura de la Sordera y al mismo tiempo cartas comprobantes de Doctores, Abogados, Editores y de otros personages eminentes que han sido curados por medio de estos TIMPANOS — y los recomiendan eficazmente.

Dirigirse á J.-H. NICHOLSON, 4, rue Drouot, PARIS

LA BROMA

Unico punto de venta en esta capital, Angeles, 14, imprenta.—Número corriente y número extraordinario.—Magníficas caricaturas en colores.

PARA LOS NIÑOS

Ya se ha recibido el gran surtido de aleluyas y santos iluminados propios para el dia de Gloria: Angeles, 14, imprenta. —Mas de cien clases.—Se venden al por mayor y menor, muy baratos.—La muerte y pasión en grabados y en verso.

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINEAALES NATURALES
DE
CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfa o sódicas, hiposulfatadas

UNICAS EN SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Sus primeros efectos son: purgantes depurativas, antibiliosas, antiherpéticas y antiescrofulosas, pudiéndose administrar á los niños ó ancianos más débiles, como á les personas robustas.

Constituyen un verdadero especifico en les enfermedades del estómago, higado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del higado y del bazo, ictericia, extreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relación con el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlc ras, ezcemas, oftalmias, erupciones, infartos grandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, leucorreas. flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones dificiles y otras muchas, empleadas interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando n nguna otra agua ó producto como sudánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los quo se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generalss, á todos interesa conocerlas; es la Naturaleza quien las fabrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio é importancia.

Se venden en todas las farmacias y droguerias de España y capitales de Europa y America.—Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román.—Rafael Morante.

Para los pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. CHAVARRI. Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

COLEGIO DE SAN JOSE

Calle de Bailén 15.-ALICANTE

DIRECTOR

D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS

Este colegio, que hace tiempo se inauguró en esta capital, adquiere cada dia mayor crédito é importancia, está dotado de vistosas y cómodas salas de estudio; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comedor, limpios y proporcionados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorio, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En él encontrarán los padres para sus hijos y por módica retribución, una buena alimentación, profesores acreditados, y quien cuide con solicitud y esmero especial de su moralidad.

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de profesores de 1.ª y 2.ª enseñanza, qne por sus titulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confien la educación de sus hijos á este centro de instrucción. Se admiten alumnos internos externos de 1.ª y 2.ª enseñanza.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental y superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.ª enseñanza.

Precios.—Alumnos internos, manutención y enseñanza en el colegio 8 reales diarios, pagadas por trimestres adelantados. Alumnos medio pensionistas, manutención y enseñanza, en el colegio, 6 reales diario. Id., externos, enseñanza elemental y párvulos, cada mes, 20 reales. Idem, id.; enseñanza superior clase preparatorias, cada mes 30 reales. Id., permanenter, enseñanza elemental y permanencia, cada mes 40 realses Id., id.; enseñanza superior y permanencia, cada mes 50 reales.

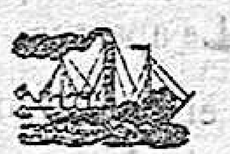
Segunda enseñanza.—Estudios de los asignaturas para obtener el grado de Bachiller y el título de Perito Mercantil clases preparatorias para carreras especiales: Francés, Inglés, Caligrafía, Gimnasia, Música, Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el Colegio, 8 reales diarios. pagados por trimestres anticipados, Id, medio pensionistas, manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Alumnos externos.—Por una asignatura, cada mes, 40 reales. Por dos id.. cada mes, 60. Por tres id.. cada mes 80 reales. Por el Dibujo, Caligrafía ó Música, al mes, 30 rs.

Permanentes—Estos pagan la matrícula de asignaturas como los externos, y satisfacen además por la permanencia en el colegio, durante las horas de estudio y recreo, cada mes 30 reales. Para más detalles, dirigirse al director de este establecimiento *D. Celestino Chinchilla y Brotons*, quien facilitará Reglamentos y demás datos qeu se soliciten de esta dirección.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA
DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antllas.

El 30 de Cádiiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA
con escalas en
Port-Said, Aden, Colombo y Singapore
y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS
LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS
SALIDAS MENSUALES

El ISLA DE MINDANAO, saldrá de Barcelona el 1.° de Diciembre de 1886.

De Barcelona, el dia 1.° de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

LA EQUITATIVA

SOCIEDAD DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DE LOS ESTADOS UNIDOS

Sucursal en España.

Delegado en esta provincia: Don Ricardo Soto, Teatinos8, Escritorio